

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 17 de agosto de 2022, en el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Sant Joan de Déu de Manresa, cuyo titular es el , en la de Manresa (Bages), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a radioterapia, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 22.09.2017.

La inspección fue recibida por por , Responsable de la Unidad de Radiofísica y supervisora, y por , Radiofísico y supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado.
- La instalación radiactiva se encontraba en la planta -1 de un edificio ubicado en una zona anexa al Hospital Sant Joan de Déu de Manresa, y constaba de las siguientes



dependencias:

- Una sala blindada para un acelerador lineal.
- El almacén de radiofísica.
- La zona de control del equipo.

SALA DEL ACELERADOR

- En el interior de la sala blindada se encontraba instalado un acelerador lineal de la firma , modelo y n/s capaz de emitir electrones de energía de a MeV y fotones de y MV, con un sistema de imagen volumétrica XVITM acoplado, con unas características máximas de funcionamiento de kV y mAs
- Los equipos disponían de placas identificativas para el acelerador: , s/n
; fotons: MV; electrons: , , , MeV. Para el sistema de imagen:
; Serial No. ; ISS No. 01
MADE IN HOLLAND. Además constaba de una etiqueta: , model ; s/n ; kVp, mAs; 03-09-2015
- Estaba disponible la documentación preceptiva original del equipo
- Estaban disponibles interruptores de emergencia para detener el funcionamiento de los equipos, de forma independiente, dentro y fuera del búnker. En el interior del búnker había un botón tipo "last man out"
- La puerta de acceso al búnker disponía de microinterruptores que impedían el funcionamiento de los equipos con la puerta abierta, y de tres sistemas independientes de luces indicadoras del estado de irradiación para cada uno de los equipos
- Estaba disponible un sistema cerrado de TV, instalado en el interior del recinto blindado, para visionar su interior desde la consola de control
- Tienen establecido un contrato de mantenimiento del equipo con . Las últimas revisiones del programa de mantenimiento son de fechas 07-08.01.2022 y 13-14.06.2022
- Estaban disponibles los correspondientes informes
- Los radiofísicos efectúan las comprobaciones del equipo radiactivo siguiendo un programa de garantía de calidad de acuerdo con el Real Decreto 1566/1998, de 17 de julio por el que se establecen los criterios de calidad en radioterapia. La última revisión mensual es del 01.08.2022.



- Puesto en funcionamiento el equipo de fotones con haces de fotones de MV de
energía, con tratamiento de pulmón a un paciente no se midieron dosis significativas en la
zona de control
- Con irradiación con fotones e MV, UM/min, un campo de 30 cm x 30 cm y con cuerpo dispersor, con el cabezal dirigido hacia el almacén de radiofísica (90º) se obtuvieron un máximo de μ Sv/h dentro del almacén, en la zona de incidencia del haz primario, y μ Sv/h fuera del haz primario, μ Sv/h en la zona de control del acelerador y μ Sv/(h en contacto con la puerta del búnker
- El personal de la instalación realiza el control de los niveles de radiación alrededor de las dependencias del equipo, siendo la última de fecha 03.02.2022
lus dependencias del equipo, siendo la dicima de recita os.oz.zozz.
- Estaba disponible el diario de operación de la unidad, así como el diario general de la instalación
- El equipo funciona en dos turnos de trabajo, de 8.00 a 14.30 y 14.30 a 21.00, con rotación de los técnicos de radioterapia. Los tratamientos mediante la técnica de IMRT/VMAT, todos ellos a una energía de MV, representan aproximadamente un % del total. Se tratan un máximo de 50 pacientes al día, con una carga semanal aproximada de Gy
GENERAL
- En un armario que hay dentro del almacén de radiofísica estaban guardadas dos fuentes de verificación de de la firma , con etiquetas:
 MBq; ; Nr En el contenedor se leía: , , Certificate No Absorber container for check device reduces exposure rate by factor () in 10 cm distance
 Isotop ; Activitat MBq; 2015-10-12. En el contenedor se leía: Phys. Techn. Werkstätten - , , , Nr , Dosisleistung in 10 cm Abstand , Prüfstrahler, Hersteller RI St. Petersborurg, RF, Isotop
- Estaban disponibles los certificados de la actividad y hermeticidad en origen de dichas
- Lataban diaponibles los certificados de la actividad y fiermeticidad en origen de dichas
fuentes
fuentes
- La UTPR de realiza el control de hermeticidad de dichas fuentes. El último control es del 25.04.2022. Estaba disponible el correspondiente informe.



 Disponían de un equipo de detección y medida de niveles de radiación de la firma , modelo , n/s ; calibrado por el el 21.02.2022. Estaba disponible e
correspondiente certificado
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es del 15.11.2021. Estabadisponibles los correspondientes registros
- Se entregó a la Inspección el listado actualizado de los trabajadores expuestos de la instalación, donde se hace constar el personal que tiene licencia aplicada también en la IRA-3128, del mismo titular.
- Estaban disponibles 13 licencias de supervisor y 21 de operador en vigor y registrada en la instalación y una solicitud de licencia de supervisor.
- El personal con licencia compartida tiene su licencia aplicada a las instalacione IRA-3128 e IRA-3333 ambas del mismo titular.
- Estaban disponibles 13 dosímetros personales de termoluminiscencia para el contro dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación y 4 dosímetros suplentes. Estabadisponible el registro de uso de los dosímetros suplentes al personal que realiza suplencias.
- El personal que dispone de dosímetro es el personal asignado a la IRA-3333 de manera fija; el resto de personal con licencia aplicada, pero no trabaja habitualmente en la IRA-3333, no dispone de dosímetro personal y se le adjudica un dosímetro de suplencia cuando trabaja en la esta instalación.
- Tienen establecido un convenio con el , para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadore expuestos
- Los trabajadores son clasificados como categoría B
- En fecha 29.10.2020 se impartió una sesión de formación telemática conjunta a personal expuesto de la IRA-3128 e IRA-3333, ambas del mismo titular. Estaba disponible e programa y el registro de asistencia. Tienen programada una sesión de formación e 27.10.2022.
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta en Barcelona.

Fecha: 2022.08.23 13:42:08 +02'00' Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del Consorci Sanitari de Terrassa para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Signat digitalment per

Data: 2022.08.24 08:37:49 +02'00'